



# Catálogo de Especialidades Formativas

## PROGRAMA FORMATIVO

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Febrero 2023

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

<b>Denominación de la especialidad:</b>	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
<b>Código:</b>	CTRR0002
<b>Nivel de cualificación profesional:</b>	1
<b>Especialidad de carácter intersectorial:</b>	Prevención de riesgos laborales y salud laboral

### Objetivo general

Conocer los principales riesgos de accidentes laborales e identificar las técnicas básicas de disminución del riesgo profesional, para desarrollarlas en el medio laboral y conseguir de esta forma conductas de trabajo favorable.

### Relación de módulos de formación

<b>Módulo 1</b>	CONCEPTOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	20 horas
<b>Módulo 2</b>	PREVENCIÓN DE ACCIDENTES/INCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	60 horas
<b>Módulo 3</b>	PRIMEROS AUXILIOS	30 horas
<b>Módulo 4</b>	ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS	40 horas

### Modalidad de impartición

Presencial

### Duración de la formación

**Duración total** 150 horas

### Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

### Prescripciones de formadores y tutores

<b>Acreditación requerida</b>	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura o título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes del ámbito social o de la educación.</li> <li>• Diplomatura o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes del ámbitos social o de la educación.</li> <li>• Título de técnico o de técnico superior de la familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad.</li> <li>• Certificado de profesionalidad de nivel 2 o 3 de la familia profesional Servicios socioculturales y a la comunidad.</li> </ul>
<b>Experiencia profesional mínima requerida</b>	No se requiere
<b>Competencia docente</b>	Será necesario tener formación didáctica o experiencia docente.

### Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

<b>Espacios formativos</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup> para 15 participantes</b>	<b>Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)</b>
Aula polivalente	30.0 m <sup>2</sup>	2.0 m <sup>2</sup> / participante
En la misma aula polivalente	30.0 m <sup>2</sup>	2.0 m <sup>2</sup> / participante

<b>Espacio formativo</b>	<b>Equipamiento</b>
Aula polivalente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa y silla para el formador</li> <li>- Mesas y sillas para el alumnado</li> <li>- Material de aula</li> <li>- Pizarra</li> <li>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.</li> </ul>
En la misma aula polivalente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Botiquín básico de emergencias.</li> <li>• Señalizaciones de emergencias (salidas, extintores, señalizaciones de alarma, etc...)</li> <li>• Material didáctico relacionado con los módulos de la formación adaptados a personas con discapacidad.</li> </ul>

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m<sup>2</sup>/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## Aula virtual

### Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

### Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

## OBJETIVO

- Adquirir los conocimientos básicos relacionados con la prevención de riesgos laborales en el puesto de trabajo.

## DURACIÓN TOTAL:

20 horas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Aproximación y adquisición de los conceptos básicos de prevención de riesgos laborales:**
  - Riesgo laboral.
  - Enfermedad profesional.
  - Accidente laboral.
  - Prevención de riesgos.
- **Presentación de los EPI (Equipos de Protección Individual) precisos relacionados con la actividad a desempeñar.**
  - **Conocimiento sobre los derechos y deberes de las personas con discapacidad en el ámbito laboral. Aproximación al concepto de persona especialmente sensible reflejada en la normativa.**
    - **Aprendizaje y reconocimiento señalización en seguridad laboral (señales de peligro, prohibición, obligación, evacuación, riesgo permanente,...)**

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Identificar la señalización en seguridad laboral (señales de peligro, prohibición, obligación, evacuación, riesgo permanente,...)
- Conocer los daños derivados en función del puesto de trabajo.

## **OBJETIVO**

Conocer las distintas situaciones en las que el trabajador pueda sufrir un accidente laboral, así como las medidas a tomar para su prevención.

## **DURACIÓN TOTAL:**

60 horas

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

### **Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

- **Identificación de las tipologías de accidentes laborales y su prevención:**
  - Manipulación de objetos en el trabajo.
  - Caídas.
  - Levantamiento de objetos pesados.
  - Transporte de objetos pesados.
  - Cortes.
  - Trabajo con productos peligrosos (químicos, inflamables, etc.)
  - Frío/calor y ruidos e iluminación en el trabajo.
  - Contactos eléctricos.
  
- **Identificación de las limitaciones y conocimiento de las adaptaciones necesarias en el lugar de trabajo.**
  - **Detección de los riesgos derivados de la actividad específica del puesto de trabajo.**
    - **Adquisición y comprensión sobre los conceptos relacionados con los derechos y obligaciones ante un accidente y/o enfermedad profesional.**
    - **Conocimiento y aplicación del protocolo de actuación.**

### **Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Aplicar protocolos de actuación en el puesto de trabajo.

**OBJETIVO**

Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

**DURACIÓN TOTAL:**

30 horas

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

**Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

- **Aproximación y adquisición de los conceptos básicos de primeros auxilios.**
- **Identificación de los objetivos y los límites de los primeros auxilios.**
- **Conocimiento básico de anatomía y fisiología básica para primeros auxilios. Adquisición de conceptos básicos para poder establecer un correcto diagnóstico básico inicial.**
- **Comprensión acerca de las actuaciones básicas en la asistencia al accidentado:**
  - - Quemaduras   - Cuerpos extraños en los ojos   - Fracturas, luxaciones y esguinces   - Heridas   - Hemorragias   - Pérdida de conciencia.
- **Composición y uso del botiquín de primeros auxilios y la enfermería.**
- **Procedimiento en caso de emergencia.** Acceso a contactos y aplicación del protocolo de actuación en servicio de emergencias.

**Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Aplicar procesos básicos de asistencia en primeros auxilios.

### OBJETIVO

Identificar las situaciones de emergencia y las actuaciones a realizar.

### DURACIÓN TOTAL:

40 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Identificación del concepto de emergencia.**
- **Identificación y selección sobre los diferentes tipos de emergencias:** incendio, escape de sustancias, aviso de bombas, otros.
- **Ubicación y detección de equipos o sistemas de emergencia:** señalización, iluminación, salidas de emergencia, extintores, etc.
- **Conocimiento y aplicación del protocolo de actuación y evacuación ante emergencias.** Aspectos específicos para personas según su discapacidad.
- **Actuación en caso de simulacro de emergencias.**
- **Acciones a seguir por los equipos de intervención.**
- **Acciones a seguir por los equipos de evacuación.**

#### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Actuar según los procedimientos establecidos por la empresa en caso de emergencia.

### EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.